

Clasificaciones de la Pedagogía General y Pedagogías Específicas: un análisis de las demarcaciones efectuadas por especialistas del campo pedagógico

De Battisti, Pablo Jesús
pablodebattisti@yahoo.com.ar
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

En este trabajo se pretenden revisar y analizar algunas de las clasificaciones y divisiones asignadas a la Pedagogía General y a las Pedagogías Específicas en diversos textos y artículos de especialistas del campo pedagógico. Se abordaran las propuestas realizadas por pedagogos destacados como: Lorenzo Luzuriaga, Santiago Hernández Ruiz y Domingo Tirado Benedi, Francisco Larroyo, Ricardo Nassif, Víctor García Hoz, Ethel Manganiello, Jaume Sarramona, José María Quintana Cabanas, García Areito, Antoni Colom y Alfredo Furlán. Nos preguntamos ¿Qué contribuciones se han reconocido y demarcado para la Pedagogía General en la comprensión y mejora de las prácticas educativas?, ¿Qué Pedagogías específicas se han reconocido en la diferentes propuestas y clasificaciones?, y por último ¿Qué relaciones se establecen ente la Pedagogía y las Pedagogías específicas en dichas divisiones? Una singular comprensión de las prácticas educativas, sus propuestas de mejoramiento han configurado demarcaciones y clasificaciones de la Pedagogía como campo de conocimiento. El carácter totalizador de la Pedagogía en la comprensión y mejora de las prácticas educativas, significo un singular reconocimiento de su carácter y clasificación en el cuadro del campo de los conocimientos sobre lo educativo. La postulación de la Pedagogía como la “Ciencia de la Educación” reconocía algunas ciencias auxiliares que contribuían al entendimiento de la educación, la consecuente emergencia de las Ciencias de Educación reconfiguran el lugar asignado a la Pedagogía General y consecuentemente de las Pedagogías Específicas, signadas por un reconocimiento y desconocimiento del campo pedagógico.

Palabras claves: Pedagogía General - Pedagogía Específicas - Clasificaciones/divisiones de la Pedagogía

1-Introducción

En este trabajo se pretenden revisar y analizar algunas de las clasificaciones y divisiones asignadas a la Pedagogía General y a las Pedagogías Específicas en diversos textos y artículos de especialistas del campo pedagógico. Se abordaran las propuestas realizadas por pedagogos destacados como: Francisco Larroyo, Lorenzo Luzuriaga, Domingo Tirado Benedi Santiago Hernández Ruiz, Ricardo Nassif, Víctor García Hoz, Ethel Manganiello, Jaume Sarramona, José María Quintana Cabanas, García Aretio, Antoni Colom y Alfredo Furlán. Nos preguntamos ¿qué contribuciones se han reconocido y demarcado para la Pedagogía General en la comprensión y mejora de las prácticas educativas?, ¿qué Pedagogías específicas se han reconocido en la diferentes propuestas y clasificaciones?, y por último ¿qué relaciones se establecen ente la Pedagogía y las Pedagogías específicas en dichas divisiones?

Una singular comprensión de las prácticas educativas, sus propuestas de mejoramiento han configurado demarcaciones y clasificaciones de la Pedagogía como campo de conocimiento. El carácter totalizador de la Pedagogía en la comprensión y mejora de las prácticas educativas, significo un singular reconocimiento de su carácter y clasificación en el cuadro del campo de los conocimientos sobre lo educativo. La postulación de la Pedagogía como la “Ciencia de la Educación” reconocía algunas ciencias auxiliares que contribuían al entendimiento de la educación, la consecuente emergencia de las Ciencias de Educación reconfiguran el lugar asignado a la Pedagogía General y consecuentemente de las Pedagogías Específicas, signadas por un reconocimiento y desconocimiento del campo pedagógico.

2-Tradiciones académicas en torno a la conceptualización de la Pedagogía

El significado del concepto de Pedagogía depende de las tradiciones y corrientes de pensamiento pedagógico en que se inscribe. Dentro de la tradición cultural francesa y anglosajona la pedagogía (escrita con minúscula) significa la capacidad que el profesor tiene para enseñar.

En el caso francés para Durkheim sostiene que “*la Pedagogía consiste, no en acciones, sino en teorías. Estas teorías son maneras de concebir la educación, no maneras de practicarla*” (Durkheim, 1989: 100). Subyace a esta afirmación la influencia del pensamiento de Comte, en cuanto a la condición disciplinaria de la Pedagogía. El concepto de pedagogía de Durkheim es el que ha reproducido la cultura francesa, por ejemplo Philippe Merieu cuando habla de pedagogía, se centra en lo que hacen los maestros el enseñar. Para los franceses la pedagogía significa saber explicar y saber transmitir

La tradición anglosajona en los escritos de textos pedagógicos encontramos el mismo significado del término pedagogía de tradición francesa en la palabra “pedagogy”. En los libros de John Dewey “Mi credo pedagógico” o “El niño y el programa escolar” expone sus ideas acerca del papel del maestro y su oficio, vinculando de este modo la palabra pedagogy en inglés al arte de enseñar y al oficio del maestro.

Como vemos tanto para la tradición francesa como para la anglosajona en un lenguaje llano: el profesor tiene “una buena o una mala pedagogía” o no sabe explicar. Las escuelas normales destinadas a la formación de maestros otorgarán una definición cultural de la pedagogía entendida como el arte de enseñar.

Al enfrentamos al pensamiento alemán, la Pedagogía (Pädagogik o Pedagogía con mayúsculas) es una disciplina, así Dilthey la define en el prólogo de su Historia de la Pedagogía como “*teoría de la formación*”. La tradición de la Pedagogía con mayúscula, viene de Alemania e Italia donde se la reconoce como una disciplina a diferencia de las tradiciones francesas e inglesas para quienes la pedagogía en minúsculas es un arte.

Los contenidos de la disciplina académica Pedagogía varían según el paradigma, así desde el paradigma tradicional deductivo-filosófico, los contenidos de la disciplina se identifican con la filosofía de la educación, el paradigma positivista niega el carácter científico del conocimiento pedagógico: dado que carecer de carácter absoluto, objetivo y libre de valores. Se la caracteriza como una teoría práctica (Moore, 1980), en tanto propone normas de intervención educativa, acercándose fundamentalmente con la Didáctica. Las teorías científicas de la educación se hacen sobre otras disciplinas no

pedagógicas: psicología, sociología, filosofía, etc. Resulta desprovista de contenidos y reducida a una introducción de las demás disciplinas pedagógicas.

El paradigma comprensivo-constructivo, pone de relieve que la ciencia se realiza tanto desde los modelos científicos conceptuales y desde los modelos socioculturales que orientan tanto la percepción de la realidad como los métodos de investigación utilizados. No se niega el carácter científico y tecnológico, construye teorías que explican e interpretan la educación y da normas de intervención. Todas las disciplinas pedagógicas se caracterizan epistemológicamente por ser científicas-tecnológicas de la educación, explica y justifica la intervención pedagógica general y genera normas para dicha intervención.

3- Clasificaciones y demarcaciones de la Pedagogía

a) La Pedagogía como ciencia de la educación

En primer lugar podemos agrupar a una serie de autores que han producido sus trabajos durante la década cuarenta y cincuenta como: Domingo Tirado Benedí y Santiago Hernández Ruiz, Francisco Larroyo y Lorenzo Luzuriaga que consideran a la Pedagogía como la única ciencia de la educación.

Para los españoles Domingo Tirado Benedí y Santiago Hernández Ruiz, bajo la influencia de tradición alemana la pedagogía es *“un campo científico cuya unidad está definida por el método. A la Pedagogía le incumbe, como tarea especial, separar y estudiar analíticamente los hechos referentes a la educación”* (Hernández y Tirado, 1940, p. 45). Durante su exilio en México durante los años cuarenta producirán la obra *“La ciencia de la educación”*, allí destacarán que el objeto preciso y concreto de la Pedagogía era la formulación de leyes para la educación. La Pedagogía es entendida como la Ciencia de la Educación, porque tiene su objeto de estudio (el hecho educativo), ha establecido la regularidad con que se presentan los fenómenos educativos (ha establecido leyes), cuenta con ciencias auxiliares, auxilia a otras ciencias, emplea en sus investigaciones métodos peculiares, en fin demuestra y sistematiza sus verdades conforme a ciertas teorías. Sin embargo observarán que término Pedagogía no era más

adecuado, para ellos la Agología (ciencia de la educación general) y la Agotécnia (técnica o arte de la educación), eran más precisos.

En México, Francisco Larroyo (1908-1981), también influenciado por una formación filosófica alemana impulsará dicha tradición en el desarrollo de Pedagogía. En su libro "La ciencia de la Educación", vinculo y jerarquizó el campo de estudio de la Pedagogía en cuatro grandes apartados: 1) Ontología de la Educación: estudio de lo que es el hecho de la educación, tipos, grados y leyes de la educación; 2) Axiología y Teleología de la Educación: se plantean aquí el problema de los fines de la educación y la formación de valores en el hombre; 3) Didáctica: el estudios de los métodos y tareas de enseñanza; y 4) Organización y Administración Educativas: el estudio de la organización y administración del proceso pedagógico. Las ciencias auxiliares de la pedagogía son la biología, la psicología, las ciencias sociales (sociología, historia, economía, política, derecho) la filosofía (Larroyo, 1949).

El pedagogo español Lorenzo Luzuriga (1889-1959), destacado por la prolífica producción bibliográfica durante su exilio en la argentina escribirá un texto de "Pedagogía" a la que entenderá como "*ciencia de la educación*" pero a diferencia de Tirado Benedi, Hernández Ruíz y Larroyo destacará que no está integrada por un conjunto heterogéneo de hechos y leyes, sino que posee una estructura propia dado que "constituye un conjunto organizado y sistemático de conocimientos" (Luzuriaga, 1975: 33). Prescindiendo de la parte histórica se pueden reconocer tres partes esenciales que la conforman son: a) *Pedagogía descriptiva*: que estudia los hechos, factores e influencias de la realidad educativa; b) *Pedagogía normativa*: que investiga los fines e ideales de la educación; y c) *Pedagogía Tecnológica*: que estudia los métodos, organización e instituciones de educación.

Queda marcada la influencia de la tradición alemana, al presentar la pedagogía como ciencia unificadora, distinguiéndose de las ciencias cuyo carácter es eminentemente heurístico. Una Pedagogía con un interés central en la enseñanza y lo escolar como principal actividad profesional, está cargada de una fuerte responsabilidad ética por sus resultados y efectos en su ejercicio. Por lo que el docente en esta concepción "debe ser" un "modelo social a seguir". Los problemas de la pedagogía

serán enfocados más desde una visión filosófica, siendo dominante la visión filosófica-humanística.

En los esquemas clasificatorios de la Pedagogía no aparecen alusiones a otras pedagogías más allá del ámbito escolar, si bien es posible reconocer que tanto Francisco Larroyo como Lorenzo Luzuriaga se ocuparán de la Historia de la Educación y de la Pedagogía.

En el caso Lorenzo Luzuriaga escribirá además un texto de “Pedagogía social y Pedagogía Política”, entendiendo a la pedagogía política como el estudio de las relaciones de la educación con la vida pública en general y el Estado en particular, a la que distingue de la política pedagógica que considera a la educación en su aspecto dinámico y depende de las circunstancias de la vida pública y de un tiempo determinado. Por su parte la pedagogía social tiene por objeto el estudio de la educación en sus relaciones con la sociedad, es decir, la acción de los grupos sociales en la formación del hombre y la influencia de la educación en la sociedad humana. Forma parte de la pedagogía general y tiene dos aspectos esenciales: uno *descriptivo* y *explicativo*: que estudia los hechos, actividades e instituciones de la educación, tal como se presentan en la realidad social, sin tratar de modificarlos, llamada también pedagogía sociológica Y otro *axiológico* y *normativo*: el cual expone los valores e ideas de la educación, tal como debería de ser en la realidad, que es denominada pedagogía social (Luzuriaga, 1954).

El entender a la Pedagogía como única ciencia de la educación estará presente en la autora argentina Ethel Manganiello, todas las demás ciencias relacionadas con la educación serían simples ramas de aquella y por tanto son denominadas “ciencias pedagógicas”.

Para Manganiello la Pedagogía General o ciencia de la educación, es una disciplina integral que comprende la “*pedagogía teórica*” o teórica educativa y la “*pedagogía tecnológica*” o técnica educativa. En el caso de la Pedagogía teórica abarca dos partes: a) la pedagogía filosófica o filosofía de la educación la comprende los aspectos ontológicos, axiológicos y teleológicos, y epistemológico pedagógicos; y b) la pedagogía científica que tienen por objeto el estudio los factores reales que intervienen en el proceso educativo, distinguiéndose: la biología pedagógica, la psicología de la

educación, la sociología de la educación, la economía de la educación, la culturología de la educación, la historia de la educación y la política educacional. Por su parte, la Pedagogía Tecnológica se ocupa de los medios para lograr la realización de lo que la pedagogía teórica propone, abarcando dos ramas: la didáctica y la organización y administración escolar (Manganiello, 1970).

b) La Pedagogía y el reconocimiento de las Ciencias de la Educación

A fines de los años cincuenta los conocimientos acerca de la educación comenzaban a complejizarse impactando en la configuración de la Pedagogía además de la tradición alemana clásica, las tradiciones anglosajonas y francesas las que paulatinamente tomaran un papel protagónico y central en estudios pedagógicos. Ricardo Nassif (1924-1984) en Argentina y Víctor García Hoz (1911-1988) en España producirán dos textos clásicos sobre pedagogía que tendrán un impacto en Iberoamérica. Si bien consideran a la Pedagogía como la ciencia general de la educación, no tienen inconveniente en admitir la existencia de otras “ciencias de la educación”, pero sin otorgarles carácter independiente respecto a la primera. Así para Ricardo Nassif, la pedagogía tiene un carácter totalizador pero reconoce la existencia de otras ciencias de la educación y García Hoz, también engloba estos elementos y hace especial mención de la pedagogía general y pedagogía diferencial.

Ricardo Nassif prefiere aplicar como criterio la coexistencia de lo teórico con lo tecnológico, reconociendo una Pedagogía Teórica que reflexiona sobre el hecho y el proceso educativo, y a la vez una Pedagogía Tecnológica que presenta los medios, recursos o instrumentos para las necesidades y fines de la educación. Dentro de la Pedagogía Teórica se distingue una Pedagogía general o sistemática que tiene por objeto los fundamentos y elementos constitutivos del fenómeno educativo, dedicada a cuestiones generales y universales de la educación que se abre a la dirección de una teoría filosófica de la educación o una “*Filosofía de la educación*”, entendida como el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la vida humana, y la conciencia de la unidad y dirección de las obras educativas. La misma comprende la *ontología o fenomenología de la educación*, que estudia la

educación como objeto, *la axiología y teleología pedagógica* que se ocupa de los valores, ideales y fines de la educación, y la *epistemología pedagógica* que efectúa un abordaje de la naturaleza, estructura y sistema de la Pedagogía.

La “*teoría científica positiva de la educación*” o ciencia de la educación, es otra dirección de la Pedagogía General, que tiene por objeto es el establecimiento de los factores reales que intervienen en la educación mediante la investigación positiva y empírica del hecho y proceso educativo. Distintos orígenes de conocimiento permiten la emergencia de las “Ciencias de la Educación” a saber la Biología de la educación o pedagógica, Psicología de la educación o pedagógica y la Sociología de la educación o pedagógica.

La Pedagogía Teórica también contiene un conjunto de conocimientos sobre el hecho y proceso pedagógico a través del tiempo una “*Pedagogía histórica*” comprendiendo una Historia de la educación que se ocupa del desarrollo temporal de la educación o de las realizaciones educativas y una Historia de la Pedagogía que aborda la evolución de las doctrinas pedagógicas y de disciplina pedagógica.

La Pedagogía tecnológica comprende por un lado la “*Metodología educativa*” que estudia las normas relativas a métodos estimulativos, ejercitativos, guiadores, didácticos y correctivos, y por otro la “*organización educativa*” que se ocupa de los medios materiales de educación sistemática. Esta última, cuenta con elementos de interés técnico docente, un aspecto pedagógico con cuestiones relativas a los ciclos escolares, planes y programas de estudio, horarios y material de enseñanza, y con elementos de gobierno y dirección educativa, que forman parte de un aspecto político como la legislación escolar y administración escolar.

Reconoce Nassif que esta división “*es relativa a diversos principios y vale para ellos y junto con ellos*” obedece a un concepto de pedagogía. Las partes pueden concebirse por separado, pero no aisladas una de las otras, dado que no tienen independencia absoluta porque tienen un “*mutuo sostenimiento*” (Nassif, 1958:72). Dicha división no fue revisada en otros trabajos posteriores del autor, al escribir “Teoría de la Educación” da a conocer su pensamiento sobre la educación como una mirada o punto de vista de los problemas contemporáneos de la pedagogía y habla de las

“ciencias” o “disciplinas pedagógicas”, pero sin clarificar cuales son en esquema clasificador dado que no es un texto de Pedagogía General.

Entre las Pedagogías Específicas Nassif se ocupó de las posibilidades y estructura de la Pedagogía Universitaria (Nassif, 1959, 1960, 1961, 1968 y 1975), reconociendo que hay una pedagogía de la educación sistemática en los niveles pre-escolar, primario, medio y superior. Debido a que la Pedagogía ha ampliado sus dominios dando cuenta de los principios orientadores para niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Destacará su preocupación por la escasez de trabajo sobre pedagogía universitaria, siendo que la Universidad en la medida que se define como un organismo instructivo y educativo, presenta un problema pedagógico por excelencia. La universidad como comunidad específica requiere un examen pedagógico (Nassif, 1960). Postulará una pedagogía universitaria *“científica y sistemática y lo suficientemente amplia como para integrar los múltiples enfoques y elementos de las Casas de enseñanza superior en categorías educativas conscientemente elaboradas”*, para superar a la pedagogía universitaria empírica o intuitiva (Nassif, 1960: 9) Los temas que le competen: los fines y funciones de la universidad (teleología de la Universidad), los sistemas de organización universitaria, coordinación de programas y su ubicación en planes de estudios, los medios para el conocimiento y orientación de los alumnos, los métodos específicos de enseñanza y la estructuración docente en sus vinculaciones la investigación.

Nassif ubicándose en una concepción dialogal-comprensivista del campo pedagógico rescatará fundamentalmente aquellos aspectos de la tradición pedagógica alemana, sin dejar de reconocer el valor de los aportes latinoamericanos y la producción nacional (Broitman, 2005). En la clasificación de Nassif desde nuestro punto de vista ofrece una singular síntesis, ampliación y nueva lectura en su arraigo a la tradición alemana y perspectiva neohumanista (Silber, 2007).

Por su parte García Hoz hace la siguiente distribución de los estudios pedagógicos en dos grandes tipos en primer lugar una Pedagogía evolutiva, de carácter histórico y esencialmente especulativa y descriptiva; y segundo lugar, la Pedagogía actual, que valora los fenómenos educativos -el deber ser- y, a su vez, puede subdividirse en Pedagogía general o analítica y Pedagogía Diferencial.

El estudio de los fenómenos educativos de manera aislada y especulativa lo realiza la Pedagogía analítica, así formalmente se destacan: a) Filosofía de la educación efectúa un estudio de la especulación filosófica de la educación, b) Historia de la Pedagogía analiza la realidad pasada de la educación, y c) Pedagogía experimental se basa en las manifestaciones de la experiencia. Desde un aspecto material se pueden toma como eje a) los elementos personales -Psicología pedagógica-, b) los elementos sociales -Sociología pedagógica-, y c) los elementos técnico-culturales: didáctica enfocada a la instrucción, orientación y formación que busca el desarrollo de la capacidad para autodirigirse y organización escolar enseña el uso adecuado de los elementos de la escuela).

La Pedagogía diferencial o sintética (práctica), estudia la actuación conjunta en una determinada situación o tipos de sujetos. Las diferencias pueden originarse en primer término en el interior del hombre, por su peculiaridad psíquica (personales): a) sexo (Pedagogía varonil -apenas se utiliza esta terminología, ya que ordinariamente toda la Pedagogía se enfoca al varón- y Pedagogía femenina), b) edad, con las más variadas subdivisiones según las etapas evolutivas consideradas (preescolar, escolar, infantil, adolescente, juvenil, adulta, de la vejez.), y c) personalidad, en sus dos aspectos, cuantitativo (individuo normal o anormal -superdotado y subnormal-) y cualitativo (clases de aptitudes, condicionamientos, deficiencias específicas, etc.).

En segundo término se pueden originar diferencias por estímulos educativos sociales que actúan sobre el hombre así se pueden reconocer: a) Pedagogía familiar: la familia, ya que en ella se inicia la vida y la educación del hombre; b) Pedagogía escolar o institucional: la escuela o institución educativa, en su sentido más amplio, y c) Pedagogía ambiental o social: el medio ambiente que, a su vez, puede concretarse en múltiples facetas: Pedagogía rural y Pedagogía urbana, según el medio geosocial; Pedagogía racial o nacional, si se basa en la raza, cultura o política; Pedagogía profesional, tendente a la acción ejercida por el ambiente pedagógico en la configuración de un tipo humano (no busca el desempeño decoroso de una profesión); Pedagogía etocrática (griego: ethos -costumbre- y tratos -poder-), dedicada a los usos sociales, calle, diversiones, cultura, etcétera. (García Hoz, 1960).

García Hoz realizará importantes contribuciones a la Pedagogía Experimental y Diferencial, impulsando el uso del método experimental en la solución de problemas educativos, y en la sistematización de los saberes pedagógicos. El desarrollo de los estudios de aspectos diferenciales en la educación permite en España la emergencia de Pedagogías Específicas como campo de estudios y actuación, preocupándose por la articulación entre la teorización pedagógica y la práctica educativa (García Hoz, 1988).

c) Un lugar para la Pedagogía y las Pedagogías en el campo de las Ciencias de la Educación

Las Ciencias de la Educación poseen en la Argentina una tradición y desarrollo desde comienzos del siglo XX con la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación en la UNLP, el impacto de las corrientes con posteridad orientaran los estudios pedagógicos al saber filosófico pasando a denominarse las carreras como Pedagogía. En 1958 en la UBA se produce el pasaje de la denominación de Pedagogía a Ciencias de la Educación buscando transformar y modernizar la antigua carrera en las nuevas perspectivas de las Ciencias Sociales y Humanas, paulatinamente se va produciendo en las carreras de tipo en el país el cambio de denominación así en la UNC se producirá en 1969 (De Battisti, 2008).

En España durante los años setenta se arrincona el nombre de “Pedagogía” sustituyéndolo por el de “Ciencias de la Educación”, pretendiendo con esto dar aires de ciencia y de modernidad a la Ciencia de la Educación. Recuperando la perspectiva francesa se postula la emergencia de las Ciencias de la Educación, con carácter plural, multidimensional e interdisciplinar, suprimiendo algunas importantes ramas de la Pedagogía (y hasta la propia Pedagogía General). Por su difusión en la Argentina y el contexto latinoamericano se destacan la producción de Jaume Sarramona y Quintana Cabanas, preocupados por contextualizar y definir a la Pedagogía en el cuadro de las Ciencias de la Educación.

Jaume Sarramona (1985) preocupado por asignar un lugar a la Pedagogía en el cuadro de las Ciencias de la Educación reconociendo que el proceso educativo se apoya en dos ámbitos iniciales los fines, que son objeto de la filosofía y teología de la

educación, y los condicionantes de la educación, en cuyo ámbito están la biología, la psicología, la economía y la sociología de la educación. La confluencia de ambos con la experiencia histórica, la historia de la educación y la educación comparada que ilustra sobre las decisiones a tomar. En el nivel normativo de la práctica se encuentra la pedagogía general y la diferencial, mientras que en el terreno de la aplicación educativa concreta en sus diversas dimensiones están la didáctica, la orientación educativa, la planificación de la educación y la organización escolar.

Esencialmente normativa es la síntesis que converge en el proceso educativo, de la normativa general se ocupa la Pedagogía General y de las normativas diferenciales se ocupa la Pedagogía Diferencial. El fundamento de la Pedagogía diferencial está en las mismas diferencias individuales, las diferencias de un cierto nivel de amplitud permitirán una normativa pedagógica que no sea meramente individual, pero sí diferenciada y diferenciadora. Toda acción educativa acontece en un ámbito de actuación pudiendo distinguirse tres: la familia, la escuela y la sociedad reconociéndose de este modo una Pedagogía familiar, Pedagogía institucional o escolar y Pedagogía social como ramas derivadas de la Pedagogía Diferencial. Pero otro criterio diferenciador es el personal: edad, nivel intelectual y la adaptación. Si consideramos la edad se puede incluir: una Pedagogía del joven, del adulto; si consideramos la aptitud intelectual: una Pedagogía del deficiente y una Pedagogía del superdotado.

El pedagogo español Quintana Cabanas (1983) destaca que la Pedagogía y sus diversas ramas son cosa distinta de las Ciencias de la Educación (Economía de la Educación, Biología de la Educación, Psicología de la Educación, Sociología de la Educación, etc., a las que antes se llamaba “ciencias auxiliares de la Pedagogía”). Una cosa es la “Pedagogía” y otra las “Ciencias de la Educación”, son diferentes por su objeto: el de la Pedagogía es una acción “el educar, el acto educativo”; el de las Ciencias de la Educación un hecho el resultado de la educación, en el individuo o en la sociedad. Este autor nos aclara *“que el objeto de la Pedagogía es el educar, la regulación de la actividad educadora, no siendo este el objeto de ninguna de las Ciencias de la Educación. Con esto queda patente la autonomía de la Pedagogía con respecto a las Ciencias de la Educación”* (Quintana Cabanas, 1983: 96). Además, la Pedagogía es una ciencia normativa, mientras que las Ciencias de la Educación son

ciencias descriptivas. Para Quintanas Cabanas (1983) las Ciencias de la Educación forman de las Ciencias Sociales encontrándose escindidas en dos bloques: por una parte las ciencias factuales, las cuales se ocupan del hecho educativo en tanto que fenómeno en sus diversas manifestaciones. Se trata de ciencias empírico-descriptivas, teóricas y entre ellas se encuentran, por ejemplo: la sociología de la educación, la psicología educacional. Tienen la pretensión de dar explicaciones racionales y experimentales a fenómenos o hechos reales. Por otro lado, están las ciencias “actuales” o “práxicas” que se ocupan del acto educativo, en tanto intervención humana, con vistas a la mejor utilización de esa intervención en el desarrollo del individuo o de la sociedad en su conjunto a las que denomina “*Ciencias Pedagógicas*”. Distingue así entre Sociología de la Educación, Sociología Pedagógica y Pedagogía Sociológica; o entre Psicología de la Educación, Psicología Pedagógica y Pedagogía Psicológica; epistemológicamente son “ciencias aplicadas a la educación”, medios científicos de hacer Pedagogía, forman parte de la *Propedéutica Pedagógica* siendo ciencias auxiliares aplicadas. Por otra parte dentro de las Ciencias Pedagógicas se encuentra la “*Pedagogía teórica*” que abarca la Pedagogía General y las Pedagogía Específicas o variadas.

La genérica abarca las ideas concernientes a la educación en general como acto educativo, distinguiendo los siguientes partes: Pedagogía Fundamental, Teoría de la Educación, Historia de la Pedagogía, Metodología Pedagógica y Prospectiva Pedagógica. Las Pedagogías Específicas abarcan a la Didáctica (General y Específicas), Tecnología educacional, Evaluación educacional, Pedagogía Social, Pedagogía Diferencial, Pedagogía Orientadora, Pedagogía Psicológica, Pedagogía Religiosa, Pedagogía Institucional (Pedagogía Escolar, Pedagogía Familiar y Organización Escolar y Pedagogía ambiental, entre otras. En diversos trabajos realizados los últimos ha conceptualizado las principales Ciencias Pedagógicas o ciencias del acto educativo (Pedagogía), los límites de la ponencia nos impiden detenernos en las mismas (Quintana Cabanas, 1988, 1989, 1993, 1995, 1998, y 2001).

Otros autores españoles que realizan demarcaciones sobre el lugar de la Pedagogía en el cuadro de las Ciencias de la Educación son García Aretio (2009) y Antoni Colom (2001), en ambos caso se observa que la Pedagogía General o

Sistemática es reemplazada por la denominación de Teoría de la Educación pero si sigue reconociendo la Pedagogía Diferencial.

Un apartado especial merecerían los aportes del pedagogo Argentino Alfredo Furlán (1990, 1994 y 1995) quien efectuado una reconceptualización del campo pedagógico, reconociendo diferentes ámbitos en los que se producen la pedagogía (Pedagogía de los actores educativos, Pedagogía de la Administración, Pedagogía Académica y Pedagogía producida en los medios de comunicación) los límites del trabajo nos impiden extendernos en sus aportes.

4-Conclusiones

A la largo del trabajo se han podido reconocer tres grandes momentos en la clasificación y la demarcación de la Pedagogía y las Pedagogías Especificas, así como en vínculos y relaciones entre las mismas.

En primer lugar, durante los años cuarenta se conceptualiza la Pedagogía como la única “ciencia de la educación”, postulándose su carácter totalizador de la Pedagogía en la comprensión y mejora de las prácticas educativas, se reconocen algunas ramas de la pedagogía como Didáctica, Organización Escolar, Historia de la Pedagogía y alguna Ciencias Auxiliares como Filosofía, Psicología y Sociología. Todavía no habían aparecido las llamadas ciencias de la educación por lo que la Pedagogía no compartía su objeto de estudio.

En segundo lugar, hay autores como Nassif y García Hoz que reconocen a las Ciencias de la Educación como parte de la Pedagogía, que seguirá ocupando un papel protagónico y central.

Por último, se plantea la tensión con el desarrollo de las Ciencias de Educación se reconfigura el lugar asignado a la Pedagogía General y consecuentemente de las Pedagogías Específicas, signadas por un reconocimiento y desconocimiento del campo pedagógico. Por lo que se buscará asignar un lugar planteando la coexistencia y su no disolución en el campo de las Ciencias de la Educación.

Bibliografía

García Aretio y otros (2009): **Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual**, Madrid, Narecea-UNED

Broitman; Rosalia: “*Pedagogía: Razones de su presencia/ausencia en la Universidad de Buenos Aires y La Plata*” en **Actas Pedagógicas**, Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Nacional del Comahue, Año 4 N° 2, Diciembre 2005. pp. 11-21

Colom Cañellas, Antoni y Núñez Cubero Luis (2001): **Teoría de la educación**, editorial síntesis, Madrid

Furlán, Alfredo: “La enseñanza de la Pedagogía en la Universidades”. CIEES. Comité de educación y Humanidades, México, 1995.

Furlán, Alfredo y Pasillas, Miguel Ángel: “La institución de la Pedagogía como racionalización de la Educación” en Díaz Barriga, Ángel; Furlán, Alfredo; Carrizales, Cesar; Geneyro, Juan Carlos y Pasillas Miguel Ángel: **El discurso pedagógico. Análisis debate y perspectivas**, Editorial Dilema, México, 1994.

Furlán, Alfredo y Pasillas, Miguel Ángel: **El campo pedagógico**, Universidad La Colima, México, 1990.

García Hoz, Víctor (1960): **Principios de Pedagogía Sistemática**, Madrid, Rialp

-----“*Pedagogía Diferencial y Pedagogía general: el principio de complementariedad en los métodos de investigación*” en Bordón. Revista de pedagogía, Vol. 40, N° 4, 1988 pp. 631-638

Hernández Ruiz, Santiago y Domingo Tirado Benedí (1940), **La ciencia de la educación**, México, Atlante.

Larroyo, Francisco (1944), **Historia general de la pedagogía. Expuesta conforme al método de los tipos históricos de la educación**, México, Porrúa.

----- (1949), **La ciencia de la educación**, México, Porrúa.

Luzuriaga, Lorenzo (1940), **Pedagogía**, Buenos Aires, Losada.

----- (1954) **Pedagogía social y Pedagogía Política**, Buenos Aires, Losada

----- (1973), **Historia de la educación y de la pedagogía**, Buenos Aires, Losada.

Manganiello, Ethel (1970): **Introducción a las ciencias de la educación**, Buenos Aires, Librería del Colegio.

Nassif, Ricardo (1958): **Pedagogía General**, Buenos Aires, Kapelusz.

----- “Docencia e investigación. Bases para una metodología de la enseñanza superior”. Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad del Litoral. Santa Fe, 1961, n° 5 de la Serie “Estudios y trabajos”.

----- “Pedagogía universitaria y construcción de la universidad”, en Revista de la Universidad. Universidad Nacional de La Plata, 1975, n° 25. pp 393-413

----- “Hacia una pedagogía de la universidad”, en Revista de la Universidad. Universidad Nacional de La Plata del Tercer Cuatrimestre, año 1960, N° 12 pp. 7-10

Quintana Cabanas, José (1983): “*Pedagogía, ciencia de la educación y ciencias de la educación*”, en **Estudios sobre epistemología y pedagogía**, Madrid, Anaya

----- (1988) **Pedagogía Social**, Madrid, Dykinson

----- (1989) **Pedagogía Psicológica. La educación del carácter y de la personalidad**, Madrid, Dykinson

----- (1993) **Pedagogía Estética. Concepción antinómica de la Belleza y del Arte**, Madrid, Dykinson

----- (1995) **Teoría de la Educación. Concepción antinómica de la educación**, Madrid, Dykinson

----- (1995) **Pedagogía Moral. El desarrollo moral integral**, Madrid, Dykinson.

----- (1998) **Pedagogía Axiológica. La educación ante los valores**, Madrid, Dykinson.

----- (2001) **Las creencias y la educación. Pedagogía Cosmovisional**, Barcelona, Herder,

Sarramona, Jaume y Marques, Salomó (1985), **¿Qué es la pedagogía? Una respuesta actual**, Barcelona: GERSA.

Silber, Julia: “*Pedagogía y humanísimo en el pensamiento de Ricardo Nassif*” en **Revista Archivos de Ciencias de la Educación**, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2007, Año 1, N° 1, cuarta época